

AGENCIA INTERNACIONAL

127097

Propiedad Industrial y Comercial

- DE -

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por veinte años en España por «UN DISPOSITIVO PARA REGULARIDAD AUTOMÁTICA CON MATRICES».

a nombre de la razón social: Gebrüder Scholl Aktiengesellschaft, residente en Zürich (Suiza) Poststrasse No. 3.



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
una solicitud de
PATENTE DE INVENCION
por veinte años en España
por:

«UN DISPOSITIVO PARA CONTABILIDAD AUTOMÁTICA CON MATRICES».-
a favor de la razón social: Gebrüder Scholl Aktiengesell-
schaft, residente en Zürich (Suiza) Poststrasse No. 3.-----

-----=0000=-----

Según el presente invento una sola y misma anotación de contabilidad puede ser sentada, sin tener que valerse del diario, en la columna del Debe y en la del Haber. Resulta pues que determinada operación de contabilidad es trasportada automáticamente, mediante hojas de contabilidad y un dispositivo especiales en por lo menos una columna de cuenta, dispuesta debajo de la hoja



de contabilidad de manera que una sola inscripción en la
hoja original produce, por copia automática, una segunda
10 hoja de cuenta formando con la hoja original un juego
completo de hojas de contabilidad.

Los dibujos adjuntos representan, a título de
ejemplo, una forma de ejecución del invento.

La fig. 1 indica en plano el dispositivo listo
15 to para ser empleado con dos hojas de contabilidad con-
siguiéndose de este modo dos anotaciones con una sola
escritura.

La fig. 2 representa, también en plano, el dis-
positivo listo para ser empleado con tres hojas consi-
20 guiéndose pues tres anotaciones a la vez.

Las hojas de contabilidad se caracterizan por
agujeros 9 dispuestos en filas verticales en el lado iz-
quierdo de la hoja, estando separadas las filas unas de
otras a distancia igual al ancho de una columna de cuen-
ta, mientras que los agujeros 9 de una sola y misma fila
25 vertical se hallan separados unos de otros a distancia
igual al rayado de las hojas. La plancha de base 1 se
caracteriza por salientes 2 dispuestos en fila vertical
en el lado izquierdo de la plancha cuyos salientes pue-
den ser introducidos en los agujeros 9 de las hojas de
30 contabilidad.

Al anotar un asiento de contabilidad, los sa-
lientes son introducidos en los agujeros de las hojas,
a saber para una disposición Debe-Haber de las columnas
de cuentas, siendo los agujeros de la izquierda para los
35 asientos correspondientes al Debe y del mismo modo los
agujeros de la derecha para las anotaciones en la colum-
na del Haber; tratándose de una disposición Haber-Debe
de las columnas de cuentas, los salientes son introdu-
cidos en los agujeros de la derecha en lugar de aquellos
40 de la izquierda y en los agujeros de izquierda en lugar
de los de la derecha.



La contabilización simultanea implica una concordan-
dancia absoluta entre la columna del Debe de una de las ho-
45 jas y la columna del Haber de la otra hoja, por cuyo hecho
queda suprimido en muchos casos el empleo del diario que,
generalmente, sirve de organo de comprobación.

Cuando se trata por ejemplo de sentar en cuenta
una entrega de mercancías se enganchan los salientes 2
50 en los agujeros de la derecha de la cuenta "Mercaderías"
3. Sobre esta hoja se coloca el papel carbón 5 fijado so-
bre la plancha de base por la barreta 8 y los salientes
6 y 7; finalmente se hacen penetrar los salientes 2 en los
agujeros de la derecha de la cuenta Debe 4. De ello resul-
55 ta que la columna "Haber" de la cuenta "Mercaderías" y la
columna "Debe" de la cuenta "Debitores" 4 se hallan super-
puestas pudiendo pués contabilizarse en partida doble en
las dos cuentas con la misma fecha, el mismo texto y la
misma suma con una sola inscripción. De este modo, las
60 cuentas mismas contienen explícitamente todos los distin-
tos asientos anotados al contrario de otros sistemas de
contabilidad con matrices en los que, por economía de tiem-
po y de trabajo estas partidas solo se sientan en detalle
en un libro especial previsto para este caso. La posi-
65 ción relativa del borue izquierdo de las distintas hojas
de contabilidad ofrecen, además, la certidumbre de no ha-
berse cometido ningún error en la superposición de las
hojas puesto que tal error (omisión de una hoja o super-
posición de una hoja no prevista para este caso) se obser-
70 varía antes de anotar el asiento en cuestión.

Para un número bastante elevado de la cuenta
"Debitores" se establece la cuenta debitores general 11
(fig. 2) cuyas columnas se hallan dispuestas en corres-
pondencia con aquellas de las cuentas debitores particu-
75 lares, dando el total de la cifra de los negocios de di-
chas cuentas particulares. Como quiera que la disposi-



80 ción de las "cuentas generales" ha de ser inversa a aquellos de las cuentas deudores personales, las columnas de aquellas, tales como Mercaderías, Caja, Cheques Postales etc. se presentan en sentido inverso el Haber-Debe; de ello resulta que una anotación hecha en el Debe de una cuenta personal 4 se transmite automáticamente al Haber de la cuenta Mercaderías y al Debe de la cuenta deudores general 11.

85 Es evidente que desde luego es factible trasladar simultáneamente, en una sola operación otras partidas no siendo "Debes".

90 También es posible de combinar hojas de contabilidad con otras hojas copiantes con el fin de obtener a un mismo tiempo otros escritos, por ejemplo duplicados de facturas que pueden ser remitidas al cliente. A parte del juego completo de hojas de contabilidad, pueden obtenerse de este modo mediante una sola anotación y por medios conocidos (por ejemplo papel carbón sencillo o doble), recibos, facturas o análogos.

N O T A

95 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de nueva y propia invención de la peticionaria son las siguientes reivindicaciones:

100 1.- Un dispositivo para contabilidad automática con matrices, caracterizado por la superposición de por lo menos dos hojas de contabilidad que por medios apropiados se fijan en su posición relativa de tal forma que una anotación efectuada en una columna de la hoja superior se transcribe automáticamente en la otra columna de la hoja inferior engendrando de este modo, mediante una



- 105 \ sola operación un juego completo de hojas de contabilidad.
- 110 2.- Un dispositivo para contabilidad según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las hojas están provistas de por lo menos una fila vertical de agujeros en los cuales penetran salientes (2) fijados en la plancha de base, quedando con ello asegurada la posición relativa de las hojas de contabilidad sobre dicha plancha de base.
- 115 3.- Un dispositivo de contabilidad según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la plancha de base (1) está provista de salientes (2) dispuestos en fila vertical que aseguran la posición relativa exacta de las hojas de contabilidad.
- 120 4.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las hojas están provistas de agujeros (9) dispuestos en fila vertical, correspondiendo la distancia entre los agujeros exactamente al espacio existente entre dos salientes (2), cuyos agujeros aseguran una posición firme de las hojas sobre la plancha de base.
- 125 5.- Un dispositivo de contabilidad con matrices que permiten colocar debajo de las hojas de contabilidad ordinarias una hoja de cuenta debitor general agrupando las cuentas particulares, efectuándose las anotaciones en dicha cuenta general simultáneamente a aquellas hechas en las cuentas particulares.
- 130 6.- Un dispositivo de contabilidad con matrices caracterizado porque hojas de papel carbón del tamaño correspondiente a las hojas de contabilidad están fijadas amoviblemente sobre la plancha de base mediante un dispositivo apropiado.
- 135 7.- Un dispositivo según las reivindicaciones 1 y 6, caracterizado porque por el empleo de formularios apropiados pueden transcribirse en una sola anotación los asientos deseados en los diferentes formularios.



140 8.- Un dispositivo según las reivindicaciones 1 y 6, caracterizado porque añadiendo una hoja al juego completo de hojas de contabilidad se consigue en una sola anotación la transcripción del asiento sobre todas las hojas de contabilidad, así como sobre la hoja suplementaria.

145 9.- Un dispositivo según la reivindicación 8ª, caracterizado porque las hojas suplementarias añadidas al juego de hojas de contabilidad pueden servir de factura, recibo o análogo.

10.- Un dispositivo para contabilidad automática con matrices.

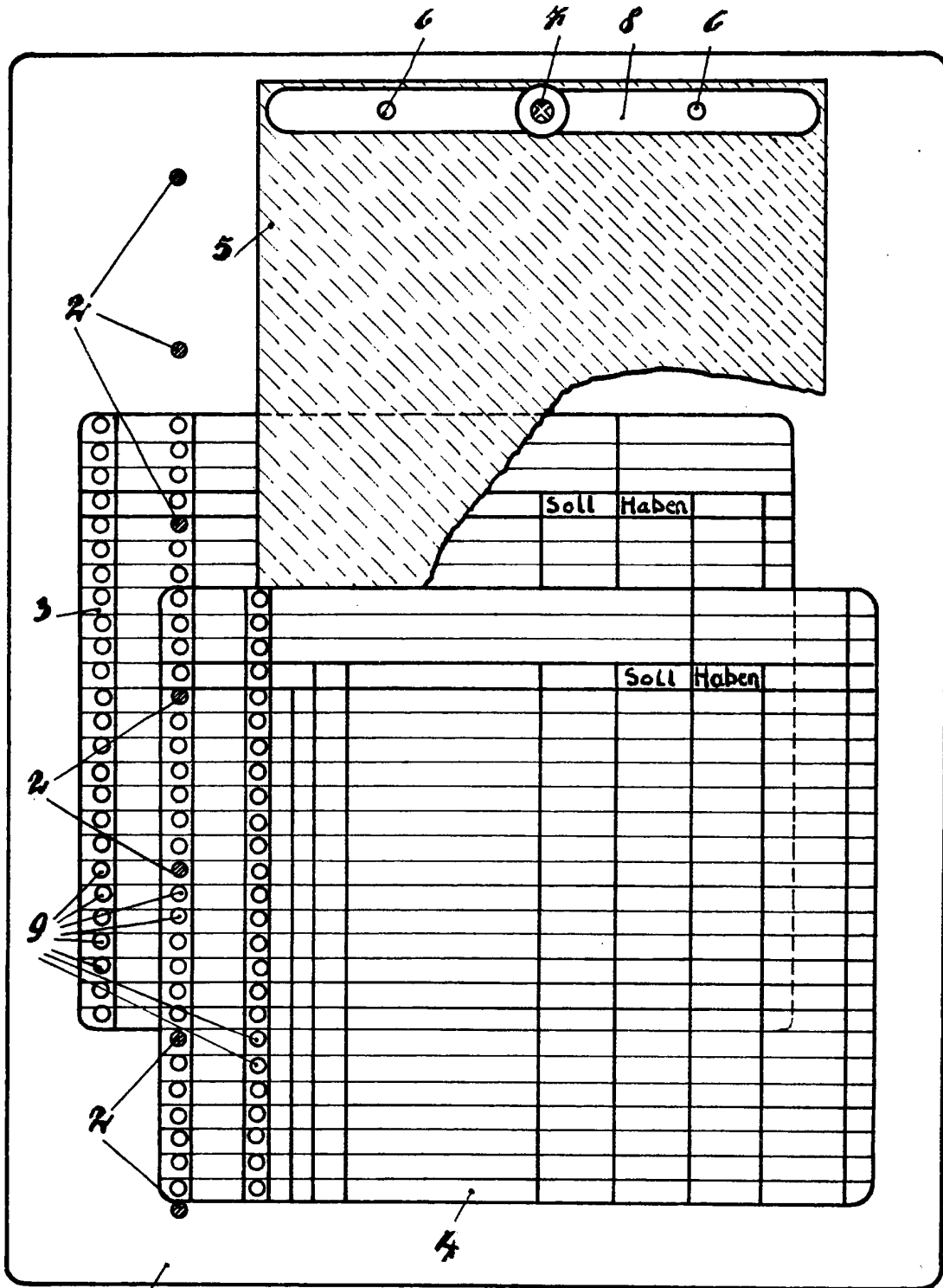
150 Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 26 de Septiembre 1932.-

RAMO DE HACIENDA
P.R.



Fig. 1



Escala variable
Madrid 26 Septiembre 1922

[Signature]

